



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° **1 0 0 0** - DH - 2026

SAN JUAN, **12 JUN 2026**

VISTO:

El expediente N° 506-000453-2026-EXP-GC registro de este Departamento de Hidráulica, en ámbito del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y,

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones, la Inspección Técnica del Departamento Pocito, solicita autorización para ejecutar los trabajos de "Monda Colonia Fiscal - Sarmiento", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Seis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 (\$ 6.173.682,00) IVA incluido.

Que el Departamento Contable informa que la monda del Canal Colonia Fiscal se encuentra incluido en el presupuesto 2026 de la Delegación de Pocito.

Que toma intervención la Dirección Administrativa del Departamento de Hidráulica.

Que obra Acta N° 3496, Pto. 12°, de fecha 05 de mayo de 2026, la que resuelve: "**ARTÍCULO 1°.** *ORDENAR incorporar la monda de los canales del Distrito Colonia Fiscal: Canal Colonia Fiscal, 1° Derivado Colonia Fiscal Ramo Norte, Ramo Sur y Ramo Centro, en el presupuesto del Ejercicio 2027, de la Junta de Riego de Sarmiento; ARTÍCULO 2.* *REASIGNAR a favor de la Junta de Riego del Departamento Sarmiento, la partida presupuestaria, del año 2026, el cual asciende a la suma de Pesos Seis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 (\$ 6.173.682,00), correspondiente al Distrito Colonia Fiscal*".

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Repartición acompaña Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y demás documentación, aprobados por Acta N° 3496 Pto. 12° de fecha 05 de mayo de 2026, que servirá de base para la Licitación Pública N° 0022/2026.

Que obra el Visto Bueno de la Dirección General del Departamento de Hidráulica.

Que el Departamento Contable de esta Repartición, emite Formulario de Afectación Presupuestaria - Solicitud Agrupada correspondiente al Ejercicio 2026, por la suma de Pesos Seis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 (\$ 6.173.682,00) IVA incluido, contando con la debida intervención del SAF, informando que dicha contratación debe ejecutarse mediante la modalidad de Orden de Compra Abierta.

Que corresponde fijar fecha y hora de la apertura de las propuestas.

Que interviene Asesoría Letrada mediante Dictamen N° 733-A.L.D.H.-2026.

Que es necesario el dictado del Acto Administrativo pertinente.

POR ELLO;

**LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Se autoriza al Departamento de Hidráulica, a efectuar el llamado a Licitación Pública N° 0022/2026, para ejecutar los trabajos de "Monda Colonia Fiscal - Sarmiento", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Seis Millones Ciento Setenta y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Dos con 00/100 (\$ 6.173.682,00) IVA incluido, conforme a los considerandos de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°.- Se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y toda documentación que haga al objeto de la misma, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente y conforme la legislación vigente.

ARTÍCULO 3°.- Se aprueba el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución el cual se afecta a la siguiente partida:

2.50.4 - Departamento de Hidráulica
12.0.00 - Recursos Propios (SOF)
16 - Administración y Conservación del Sistema de Recursos Hídricos
00.14.A01- Administración y Conservación de la Red Dpto. Sarmiento
3 - Servicios No Personales
3 - Mantenimiento, Reparación y Limpieza
04- Mantenimiento y Reparación de Vías de Comunicación
Total afectado.....\$ 6.173.682,00.
Ejercicio 2026

ARTÍCULO 4º.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese el original de la presente.



[Signature]
C.P. ANAIA VALERIA BARRIZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

[Signature]
Ing. JOSÉ MARÍA GINÉS RIVAS
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Dra. ESTEFANIA FERNÁNDEZ
A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA